



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas, del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, la Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano, Presidenta del Comité; C.P. Martín Armando Quiroz Campuzano, Propietario; Dr. Juan Antonio Salinas Castañón, Propietario; Lic. Román González Sosa, Propietario; C. Jorge Iván Ayala Villanueva, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Pedro Hernández Martínez, Propietario, comparecen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al tenor del siguiente:

Orden del día.

- I.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México;
- IV.- Asuntos generales.





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Desahogo del Orden del día.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En atención al primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria C. Jorge Iván Ayala Villanueva, pasó lista de asistencia y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 Bis de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, informa que, se encuentran presentes la Licenciada Sheyla Lizanea Giles Soriano, Presidenta del Comité; C.P. Martín Armando Quiroz Campuzano, Propietario; Dr. Juan Antonio Salinas Castañón, Propietario; Lic. Román González Sosa, Propietario; y Lic. Pedro Hernández Martínez, Propietario, por lo que existe Quórum legal para sesionar.

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desarrollo de este punto, la presidenta, somete a la aprobación de sus integrantes el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Orden del día.

- I.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
- IV.- Asuntos generales.





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021

HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

ACUERDO CIMR/SMDIF/01/01-ORD/2021.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, con fundamento en el artículo 32 fracciones II y IV del Reglamento de Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, como resultado de la votación tomada por unanimidad de votos, acuerda aprobar el orden del día en sus términos para la presente sesión.

III.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, Jorge Iván Ayala Villanueva, somete a consideración de los integrantes del Comité la ratificación de las 42 cédulas de trámites y servicios de Mejora Regulatoria a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, a las que se agrega una nueva cédula relativo a trámites y servicios denominados “comedores DIF”, la que deberá de actualizarse, el cual una vez analizado por los integrantes de éste Comité, se aprueba por unanimidad de votos, procediendo a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR/SMDIF/02/01-ORD/2021.

El Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, con fundamento en el artículo 32 fracciones II y IV del Reglamento de Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, acuerda por unanimidad de votos aprobar la ratificación de las 42 cédulas de trámites y servicios de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, ya existentes, así como la adición de una nueva cédula de trámites y servicios denominado “**Comedores DIF**”, la cual deberá de actualizarse para los efectos conducentes.





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

IV.- ASUNTOS GENERALES.

El secretario técnico del comité pregunta a los integrantes del mismo si tienen algún asunto general que tratar, manifestando la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado que no tienen asuntos pendientes.

Agotado que fue el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, declara que: siendo las doce horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Sistema, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

PRESIDENTE  LIC. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO	PROPIETARIO <hr/> MARTIN ARMANDO QUIROZ CAMPUZANO
PROPIETARIO <hr/> LIC. ROMÁN GONZÁLEZ SOSA	PROPIETARIO  <hr/> DR JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN
PROPIETARIO  <hr/> PEDRO HERNANDEZ MARTINEZ	SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA <hr/> JORGE IVÁN AYALA VILLANUEVA





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

PRIMERASESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, 2019-2021, DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA

<p>PRESIDENTE</p> <hr/> <p>LIC. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO</p>	<p>PROPIETARIO</p> <hr/> <p>MARTIN ARMANDO QUIROZ CAMPUZANO</p>
<p>PROPIETARIO</p> <hr/> <p>LIC. ROMÁN GONZÁLEZ SOSA</p>	<p>PROPIETARIO</p> <hr/> <p>DR JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑON</p>
<p>PROPIETARIO</p> <hr/> <p>PEDRO HERNANDEZ MARTINEZ</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p> <hr/> <p>JORGE IVÁN AYALA VILLANUEVA</p>

